

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

UN SANATORIO ALEMÁN EN TENERIFE

Con este mismo epígrafe publica el importante diario *The New York Herald* en su edición de París correspondiente al 28 de Enero pasado, el artículo que á continuación insertamos y que un estimado amigo nos ha dispensado el favor de traducir expresamente para EL PROGRESO.

Acompañan al referido artículo cinco hermosos grabados representando diferentes vistas de Orotava, Puerto y el Gran Hotel y dice lo siguiente:

"El Sanatorio alemán en el Valle de la Orotava, en la isla de Tenerife, que se anuncia Humboldt-Kurhaus es el antiguo Gran Hotel perteneciente al Taoro Hotel Company, Limited, de Tenerife.

La Compañía Kurhaus de Charlothenburg, Alemania, ha tomado en arriendo esta propiedad, con opción de comprar, y piensa hacer de ella la estancia central de un sistema de establecimientos curativos que serán contenidos en el distrito del Valle.

Según se dice, los socios del sindicato que piensa establecer este sistema para el mejoramiento del hermoso Valle de la Orotava, como un lugar para la cura al aire libre de la tuberculosis, son el Profesor Dr. Pannwitz, eminente médico alemán interesado hondamente en los esfuerzos para evitar la rápida propagación de dicho mal y miembro de la Sociedad *La Cruz Roja*, de Berlín; el Profesor D. Hoffa agregado á la renombrada casa de salud de Soolbab Sodenthal en Baviera, y además los Sres. Ravané y Uhlman, ambos reconocidas celebridades sobre el tratamiento al aire libre de la tuberculosis.

Aun no se sabe nada definitivamente del capital y recursos con que cuenta el sindicato, pero se supone que se está formando en Berlín una Compañía para explotar el negocio.

Hasta el presente no se han hecho grandes reformas en lo que fué gran Hotel Taoro, excepto una completa instalación de baños medicinales, eléctricos y otros que han sido enviados de Alemania para la construcción de establecimiento hidroterápico anexo al Hotel.

El Dr. Peipers, médico residente en el Hotel, está explorando los terrenos cercanos para adquirir solares propios para construir pequeños chalets dependientes del Sanatorium.

La localidad está admirablemente adaptada al propósito á que se le destina, sobre las magníficas faldas de las Cañadas, que desde la orilla del mar terminan en el Teide, á una altura de 12.200 pies.

Las Cañadas forman una gran planicie cubierta por piedras y lava; no hay vegetación, encontrándose solamente retamas, cuya flor blanca exhala un perfume muy agradable.

La idea general es que los chalates deben construirse en alturas variadas, para que los enfermos puedan disfrutar con toda libertad del aire puro y del magnífico clima que allí existe y que esto debe llevarse á cabo al alcance de enfermos tuberculosos bajo una cuidadosa inspección facultativa.

El doctor D. Jorge Pérez, acaudalado propietario del Valle, que ha practicado su profesión muchos años en la Orotava, está prestando al proyecto su más decidido concurso.

Al hotel se le ha denominado Humboldt, en recuerdo del ilustre viajero Alexander von Humboldt, quien en su viaje á la Orotava llamó al panorama del Valle, la vista más hermosa del mundo.

El Hotel está situado á unos 300 pies sobre el nivel del mar y desde allí se domina una magnífica vista del Puerto de la Cruz; entre las magníficas vistas que desde allí se admiran figura el panorama del Teide cubierto de nieve, sobresaliendo á todo.

El hotel se halla construído entre amplios y magníficos jardines, teniendo además sitios apropiados para toda clase de sports, entre los cuales es digno de mencionarse el destinado para la sortija, precioso juego español, á caballo, en el cual se disputan las cintas jinetes de ambos sexos.

La Orotava está situada á una distancia de 26 millas de Santa Cruz, que es el punto de desembarque, y hay un tranvía eléctrico hasta Tacoronte, pueblo situado á 12 millas de Sta Cruz: las 14 restantes han de hacerse en coche.

El panorama del viaje á excepción de las primeras tres millas (todo cuesta arriba) es bonito é interesante.

Existe el proyecto de extender la línea del tranvía hasta la Orotava y esto probablemente se llevará á efecto para terminarse dentro de 2 años.

Las islas Canarias y la Madera, situadas como están en el centro del tráfico entre Europa, Africa y América, están llamadas por la naturaleza á ser el sitio predilecto de los que viajan en busca de salud.

Las principales líneas de vapores de Alemania, Inglaterra, Bélgica, España é Italia tocan en Tenerife y para llegar á ella se invierten seis días desde Hamburgo á Southampton, cinco de Génova y tres de Cádiz.

De la dirección del Hotel se ha hecho cargo Mr. Rudolf Egger, el popular propietario del Hotel Imperial en Helensburgh en Escocia.

Durante muchos años una importante y acaudalada colonia inglesa ha invertido en el valle, poseyendo ó alquilando preciosos chalets con magníficos jardines.

Dicha colonia no vé con buenos ojos los propósitos alemanes y más bien teme que la encantadora tranquilidad del hermoso valle sea turbada por una afluencia de inválidos."

LA BODA Y LOS CLERICALES

Consigna pontificia.—*Se rompió el fuego.*—*"El Universo" apurado.*—*Temor de la consigna.*—*Difamación que algo queda.*—*Las damas jesuitas.*—*El miedo clerical y los vetos de Inglaterra.*—*Hablan los neos.*

Es ya indudable que el Vaticano ha dado la orden consigna pontificia de arrojar sombras y en derredor de la princesa de Battemberg y mucho descrédito sobre toda su familia, con el fin de crear grandes dificultades al futuro enlace con D. Alfonso.

El mandato ha sido enviado á la prensa ultramontana y á la nacionalista de Francia, al mismo tiempo que á algún periódico austriaco y á todos los clericales españoles, carlistas, nocedalinos, etc., y debe ser apremiante según la furia con que esos diarios han roto el fuego, principalmente *La Libre Parole*, de París. *El Siglo Futuro* y *El Correo Español*, de Madrid; sólo el pobre y cariacontecido *Universo*, del trust episcopal, se halla indeciso, entre la espada vaticanista y la pared alfonsina; aquella le puede quitar la vida, de ésta le vienen los alimentos, ¡pobres mestizos!; pero esto es un detalle nimio; al fin los pidalinós tendrán que caer del lado á que se inclinan, del Vaticano, como ha hecho ya una gran parte del elemento femenino, aristocrático y palaciego.

Consiste la consigna en acumular pruebas buenas ó malas, de que la familia

Battemberg no es de sangre real, ni noble siquiera, sino plebeya ennoblecida no hace un siglo aún, y de origen israelita.

Respecto de la boda, manda el Vaticano, decir que ha sido fraguada en juderías de Londres de acuerdo con la masonería inglesa para restaurar aquí á los judíos en el estado anterior á Isabel la Católica, y á los masones en el de sus mejores tiempos y así acabar en España con el catolicismo.

Todo esto deben expresarlo los periódicos adictos á la Santa Sede, cueste lo que cueste, arrojando denuncias y todo lo arrostrable, pues han de llenar sus artículos de diatribas, de frases gordas, vocablos despectivos y conceptos denigrantes á porfía. No haya miedo, no los molestarán, lo saben ellos de sobra y buen cuidado tienen de recordar que á su lado están multitud de *alias* damas españolas, (seguramente jesuitas, las que el P. Colonia viene haciendo tiempo sugestionando en el regio alcázar), dispuestas á todo, que no se recatan de nada.

¿Serán las mismas que desde aquí excitaron al Cardenal Casañas á publicar la famosa carta que casi deshizo la boda con otra princesa de Inglaterra? Ellas son, no cabe duda, y capitaneadas por quien más tiene que temer de esas alianzas: *querite cui podest*.

Todo esto patentiza el inmenso, el profundo miedo que hace temblar al clericalismo español y lo tiene aterrado ante una influencia liberal europea que dé al traste con su ficticio poder. No es posible imaginarse la agitación y el pánico reinantes en ciertas esferas, donde se calcula con más ó menos fundamento la intensidad é inminencia de un gran peligro.

El parte del domingo refiriendo la asistencia de la princesa Ena á las funciones del culto protestante, ha caído en esas regiones como una bomba. ¿Qué manera de disponerse á una conversión á esa, máxime cuando en la religión reformada no es obligatorio asistir al culto? La oposición de Inglaterra á un bautizo de segunda mano y á que la princesa sea objeto de actos y retractaciones humillantes, alarman todavía más á los clericales que la misma lista de los acorazados que ecoltarán á la futura reina. Por su parte, las damas no paran un momento, no cesan de significar por ahí su oposición, su disgusto y sus propósitos. Envalentonadas por el jesuitismo, que ahora vuelve contra la dinastía la fuerza que sus gobiernos le dieran, amenazan con una especie de *fronda* de las enaguas y....

Pero en prueba de lo caliente que está el horno, veamos lo que dicen los periódicos del Papa.

El Siglo Futuro rompió el fuego con artículo destinado á probar el origen plebeyo y judaico de los Battemberg. *El Correo Español* hizo después otro con el mismo objeto, apoyado luego con retenciones por *La Semana Católica* y *La Lectura Dominical*. Esto hace esperar que la campaña difamatoria se correrá, si ya no se ha corrido, á los periódicos neos de provincias.

Entre tanto, *El Siglo Futuro* del sábado 20 del corriente inserta un segundo artículo, que no será el último, ya lo anuncia, titulado *Los padrinos de la boda*, sarta de procacidades, insultos, irreverencias, difamaciones, desdenes y amenazas que no escribe jamás un neo (el firmante es José Juárez y Vicens) sin la seguridad de tener muy bien guardadas las espaldas. Oigámosle:

"Aunque parece absurdo el proyecto de casar á D. Alfonso con la princesa Victoria Eugenia Julia Eva de Battemberg, descendiente de la criada de Kettel y del judío Hauke, no cesá de hablarse de este proyecto, entre cuyos defensores han me-

diado diversas influencias de club, de plantilla y hasta de dinero, según cuenta *La Libre Parole*...; y pues indudablemente los partidarios de tan inverosímil boda quieren que la gente se fije en este asunto, hablemos de quienes lo patrocinan y digamos lo que se cuenta, no entre porteras y comadres, sino por damas linajudas en los salones más aristocráticos de Madrid.

¿Dónde germinó la idea de hacer esposa del rey de España á la nieta del judío Hauke y la criada Kettel? Pues las aristocráticas señoras, cuyo trato frecuentan los diplomáticos más distinguidos y los políticos más encumbrados que figuran en la corte española, (y sobre todo los jesuitas, debió añadir el articulista) *no se recatan para decir que la idea nació en el ghetto londinense*, ó sea en puro castellano, en la judería de Londres, que no es, en verdad, hoy ningún barrio cerrado, como los que antiguamente habitaban en España, y en todas partes, los descendientes del pueblo deicida; pero que allí, como en todas partes, forma, según formó siempre, una sociedad aparte, un elemento sin más contacto con los otros que le circundan, que el indispensable para explotarlos.... Acudieron á la masonería británica, que en cierto modo fué no salir de la esfera judía, puesto que judaísmo y masonería son voces casi sinónimas y cosas casi idénticas.

El Siglo Futuro, antes que nadie, habló de la *Ascendencia judía y plebeya de la princesa de Battemberg*, de la nobleza de tercer orden con que figura la casa de Battemberg, en el *Almanaque de Gotha y del oficio de bailarina que ejerció una tía de la princesa*, descendiente, como ella de la criada Kettel y el judío Hauke casados en 1776, es decir, todavía no hace siglo y medio.

Para vengarse los judíos y los masones proponen para esposa del rey de España á la nieta de la criada Kettel, y del judío Hauke....

El articulista servidor de la Compañía, concluye su trabajo diciendo que la masonería judaica para tratar diplomáticamente este negocio, escogió intermediarios de muy alta categoría cuyos nombres ofrece publicar en breve.

Tan furibunda manifestación de patoleo, de la cual hemos suprimido todo lo que es tan solo insultante, bien demuestra la tempera del horno ultramontano y los designios de la secta clerical: gritar, amenazar, intrigar con el fin de que esa boda se deshaga, por miedo á una guerra civil (ya imposible), y á ilusorias calamidades que los neos desencadenarían (si las tuvieran ¡nefelices! en su mano), como, por ejemplo la deserción de la nobleza... fe-femenina y jesuita, un motín de luises y así otros cataclismos.

Ahora comprendemos que ayer algunos relacionaran el extravío de una tarjeta postal, con esta actitud de los vaticanistas que tantos representantes tienen dentro de cierto palacio: ¿se intenta así ocasionar el principio de algo que dado el ardor juvenil hubiera podido tener consecuencia? Todo es posible donde mangonean señoras y neos.

El asunto, como se ve, tiene fondo; no lo dejaremos de la mano. Que hablen ahora los clericales; lo tendremos en cuenta. Después entraremos nosotros para desentrañar los misterios de su juego.

(De El País.)

EL CENTRO OBRERO

En Junta general celebrada anoche por el Centro obrero de esta capital, se acordó nombrar la siguiente directiva:

Presidente, D. Antonio Llombet.

Vice-presidente, D. Cosme Castellano.

Tesorero, D. Francisco Alayón.
 Secretario, D. Vicente Díaz.
 Vice-secretario, D. Luis Hormiga.
 Bibliotecario, D. Daniel Cruz.
 Vocales, D. Manuel Baez, D. Francisco Peña, D. Manuel Sánchez, D. Juan Fernández, D. Manuel González y D. Agustín Toledo.

DE LOCALIDAD

EL CEMENTERIO

Varias veces se ha intentado la adquisición de terrenos para el emplazamiento de un nuevo cementerio y otras tantas la Corporación municipal se ha visto obligada á desistir de sus propósitos por los inconvenientes de distinta índole que á la realización de aquel fin se han opuesto.

Mas ha llegado ya el caso de no poderse esperar; las circunstancias apremian, la urgencia es grande: hay que solucionar el conflicto de algún modo.

Si hasta ahora ha podido irse tirando de algún modo y venciendo dificultades que ni son del todo respetuosas con los despojos de personas queridas que en aquel sagrado campo se depositan, ni á satisfacción cumplen con los preceptos higiénicos, ni menos con lo legislado sobre exhumación de cadáveres, ha sobrevenido el momento de que se piense seriamente en eso que viene resultando un problema de difícil solución, interponiendo para ello toda clase de energías y sacrificios si necesarios fuesen, ya que el asunto es trascendentalísimo desde todos los puntos de vista que se le considere.

Según se nos informa, parece que se da el caso no con poca frecuencia, de desenterrar cadáveres sin haber cumplido ni aun dos años de inhumados, para dar sepultura en el mismo sitio, aunque profundizando algo más la fosa, al que lo estaba ya y al que le toca ser enterrado después. Este solo hecho, impuesto por la necesidad, debiera ser objeto de grandes meditaciones por parte del municipio y de las autoridades sanitarias, obligándoles á tomar medidas urgentísimas acerca del sitio en que haya de emplazarse el nuevo cementerio; pues aparte del poco respeto que tales procedimientos inspiran para los restos mortales de aquellos que nos han precedido en la terminación de la carrera de la vida, podría ser objeto de indecibles perjuicios y de consecuencias gravísimas para la salud pública, si lo que no ocurre en un año ni en dos, sobreviniera en un momento desgraciado.

La urgencia de esa medida, nadie la niega; la conveniencia de adquirir terrenos para un nuevo cementerio, todos la reconocen; el peligro y la profanación, ninguno dejará de convenir con nosotros en que existe, si bien de tales causas no tienen culpa los empleados del establecimiento, que se ven obligados á obrar usando de los medios que las circunstancias ponen á su alcance.

Y hay una indiferencia relativa, sin embargo de las disculpas que hasta cierto punto pueden admitirse. Nosotros somos los primeros en reconocer las dificultades con que el proyecto y los buenos propósitos del Ayuntamiento han tropezado; pero es necesario insistir, es necesario buscar los medios de que lleguemos á tener un cementerio que cumpla con los requisitos legales y que llene las exigencias de esta progresiva Capital.

La última solución que el Ayuntamiento ha adoptado, y que consiste en adquirir un trozo de terreno contiguo al cementerio actual para ensancharle, nos parece deficiente por creer que no resuelve nada, es decir, resolvería algo por el momento; pero nos encontramos con dos inconvenientes que echarían por tierra todo el éxito que se persigue. Uno de estos obstáculos es su situación entre el vecindario, y el otro que á la vuelta de pocos años nos veríamos precisados (entiéndase los que vivieren) á adquirir siempre un terreno en condiciones de extensión y distancia de poblado, para poder satisfacer las necesidades del incremento natural de población, siendo, por consiguiente, ilusorio lo del ensanche sobre la base del actual Campo sagrado, tanto por la prohibición de la ley, cuanto por que no resuelve las aspiraciones que todos perseguimos.

La solución no está clara, por los motivos que harlo conocidos nos son; pero hay que despejar la incógnita, hay que

insistir, hay que desplegar toda clase de energías, porque la necesidad es imperiosa.

Ahora, el Ayuntamiento que estudie los medios.

Últimos telegramas

El *Diario de Las Palmas* recibido por el último correo, publica los siguientes despachos:

Madrid 7.—Moret reunió hoy comisiones encargadas dictaminar cuestión jurisdicciones. Impresiones pesimistas. Siguen rumores crisis. Moret estuvo esta noche Palacio. Ministeriales niegan cuestión confianza.—Gobernador Barcelona confirma están encarcelados cuatro directores periódicos injurias ejército y autoridades. Ex-carcelación director *Diluvio*.

—Salido Tolon cuatro transportes conduciendo nortrechos guerra para escuadra francesa Atlántico que operará Venezuela.—Impresión general no habrá crisis parcial. Caso Gobierno no resuelva satisfactoriamente asunto jurisdicciones ó darase Moret disolución Cortes ó vendrán conservadores gobernar.—Dícese Monarca es opuesto á ambas soluciones.

—Maura dice sus amigos no votarán proyecto jurisdicciones sin antes convenir fórmula. Considera peligroso llevar asunto al parlamento sin orientaciones.—Noticias oficiosas Londres Rey Eduardo vendrá Madrid Marzo próximo.—Situación política inestable. Grandes nevadas Madrid, provincias. Fríos jamás experimentados.

EN LA LAGUNA

Teatro

La función de anoche fué un éxito completo para la compañía Jiménez-Morano.

Se representó, como habíamos anunciado, la bonita comedia de Benavente, *El nido ajeno*, en la que la Sra. Mesa y el señor Morano hacen una labor notable.

Dicha comedia gustó extraordinariamente al numeroso público que asistió al teatro, prodigándose los aplausos para los citados artistas y para el Sr. Aguado, que también interpretó con acierto su importante papel.

Terminó la función con *El amor que pasa*, de los hermanos Alvarez Quintero, que pasó muy distraídamente para el público, distinguiéndose el Sr. Morano, las Sras. Mesa y Cano y el Sr. Porredón que, como de costumbre, se encargó de jalear á la gente reidera, consiguiéndolo con exceso.

Para el jueves próximo se anuncia en dicho teatro la obra de Echegaray *A fuerza de arrastrarse*.

Juez municipal

Ayer volvió á tomar posesión de su cargo, después de varios meses de suspensión forzosa, por supuesta incompatibilidad, el Juez municipal D. Elicio Lecuona.

Interinos

Anoche se hizo pública la noticia de que el gobierno ha dispuesto cesen en sus cargos los concejales interinos, pertenecientes al grupo liberal, que forman parte del Ayuntamiento.

Con tal motivo se ha producido el siguiente revuelo entre el apostolado.

Los conservadores ostentan ahora mayoría en el Ayuntamiento.

Causa

Por rehusar los letrados Sres. Carrillo y Cabrera Topham la defensa del procesado por el crimen de la calle de la Rosada, Antonio Suárez, ha pasado la causa al turno correspondiente.

Hoy, probablemente, se sabrá quién es el defensor.

Para la acusación fiscal se ha designado, según noticias, al joven abogado de Las Palmas D. José Mesa y López.

La pena que se pide para Antonio Suárez no es, como se dijo, la de cadena perpétua, sino la de 20 años de prisión correccional, con las costas y accesorias correspondientes, toda vez que no se puede demostrar algunas de las circunstancias agravantes que concurrieron en tan horrendo crimen. Para la otra procesada Rafaela Avila, considerada como cómplice en las conclusiones provisionales del Fiscal, se pide la pena de 12 años de presidio.

La vista pública será, definitivamente, el día 2 del próximo mes de Marzo.

Baile

El que tendrá lugar en el teatro el sábado próximo resultará muy lucido.

Para anunciar la fiesta se prepara una cabalgata que recorrerá las principales calles de la ciudad.

Juegos florales

La Comisión organizadora prosigue sus trabajos con bastante actividad.

Según nuestras noticias, del Jurado formará parte, además de los Sres. Estévez, Zerolo y Millares, el notable escritor canario D. Francisco González Díaz.

EFEMERIDES CANARIAS

13 Febrero 1873. Gran temporal en el puerto de esta Capital. Amaneció con tiempo S. E. y viento fuerte produciendo en el mar gran oleaje. A las dos y media de la tarde la goleta de guerra *Consuelo* y los vapores *Veritas* y *Talisman* calentaron máquina; los dos primeros se hicieron á la mar, pero el *Talisman*, por ser su máquina de poca fuerza, tuvo que fondear de nuevo.

El *Candra* y *San Antonio* fueron arrojados sobre el *Muelle de la frescura*. A las cuatro y media el bergantín goleta de esta matrícula, *Concha*, que ya había roto una cadena, empezó á garrear, no tardando en poner bandera de auxilio. Un bote tripulado por cuatro marineros abandonó el buque trasladándose aquéllos al bric barca *G. H.* y quedando a bordo el capitán, el piloto y tres marineros. Pocos momentos después le faltó la única amarra que le quedaba, y las olas empujaron la barca *Concha* sobre la playa de San Pedro, donde fué destruida completamente, pereciendo el Piloto D. Pedro Gondrán, joven de veinte años, á quien fué imposible salvar á pesar de los esfuerzos que se hicieron.

13 Febrero 1885. Naufragio del vapor correo *Alfonso XII* en la *Baja de Gando*, Las Palmas de Gran Canaria.

Crónica general

Conferencia.—El jueves próximo, á las 8 de la noche, se verificará en el *Ateneo de Tenerife* la conferencia organizada por la nueva sociedad *Voluntad y Trabajo*, que estará á cargo, como hemos anunciado, del ilustrado profesor del Instituto, nuestro querido amigo D. José Aguilera.

Al acto, según nuestros informes, sólo podrán asistir los socios del *Ateneo* y los de *Voluntad y Trabajo*.

Tiene gracia.—Nuestro querido carca-colega *La Laguna* de la vecina ciudad, dice que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo D. Nicolás Rey Redondo, ha prohibido la lectura del PAPEL que con el rublo (moneda rusa) *Luz y Vida* viene publicándose en esta Capital.

Papel! papel! Vaya, hombre, ¿y eso lo dice *La Laguna*?

Pues reciba nuestra enhorabuena *Luz y Vida*.

El colmo del abuso.—Hoy, como en días anteriores, ha sido decomisada una buena cantidad de panes (296) por falta de peso, que según costumbre debían haberse repartido, entre los hospitales y familias pobres; pero no ha sido así.

Parece ser que después de estar apartados estos panes en el depósito de la calle del Castillo, donde se ha hecho el decomiso, han sido cambiados allí por otros tantos panes duros; resultando que los faltos de peso se los ha llevado el público.

Del hecho se ha dado cuenta esta tarde al Sr. Alcalde interino y al Sr. Concejil inspector del pan y es de esperar que sabrán imponer el correctivo que merecen los autores de semejante abuso.

D. E. P.—Víctima de prolongada enfermedad falleció ayer tarde en esta Capital el respetable anciano D. Francisco López de Vergara y Coello, ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento.

A su dolorida familia enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Preparativos.—El *Club Tinerfeño* y el *Centro de Dependientes del Comercio* hacen grandes preparativos para los bailes de disfraz que dichas sociedades han de celebrar en el Teatro en las noches del 24 del actual y 3 de Marzo, respectivamente, espectáculos que, á juzgar por el entusiasmo que se advierte en las citadas sociedades, han de resultar lucidísimos. También el *Ateneo de Tenerife* y la *Sociedad Filarmónica* trabajan sin descanso para llevar el sábado próximo á sus salones selecta y numerosa concurrencia.

Viajero.—Con objeto de posesionarse de su destino de Juez de instrucción, marchó ayer á Santa Cruz de la Palma el designado recientemente para dicho partido, D. Luis Folache y Orozco.

En libertad.—Ayer fueron puestos en libertad los jóvenes D. José Vázquez y D. Fernando Martín, que desde las Palmas fueron conducidos á disposición de este Juzgado instructor, por denuncia que contra ellos hizo un industrial de esta Ciudad.

Vigilante.—Por el Juzgado de 1.ª instancia ha sido nombrado vigilante de esta cárcel de partido D. José Santiago Gómez, en sustitución de D. Augusto Agreya y Acosta, que ha presentado la dimisión.

Baja.—Por haberse dado de baja el Sr. Schwartz se ha hecho cargo de la Alcaldía interinamente, nuestro amigo el Teniente de Alcalde D. Adolfo Benitez y Castilla.

Vapor.—Los Señores Brage, Marco y C.ª, agentes en esta plaza de la *Société Generale de Transports Maritimes*, han recibido telegrama avisándole la salida de Marsella del magnífico vapor *France*, que deberá llegar á este puerto el día 17 del actual en viaje para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros y carga para dichos puertos.

Pruebas.—Esta tarde á las cuatro y media, se habrán repetido para el público, en la carretera de San Andrés, las pruebas del aparato "Biosca" para extinguir rápidamente los incendios.

Teatro.—Para esta noche anuncian los carteles la celebrada comedia de Mario y Sandoval, *Los gansos del Capitolio*, y el bonito juguete de Vital Aza, *Frankfort*.

Mañana, *El abuelo*, á beneficio de Donato Jiménez, para cuya función se ha hecho un gran pedido de localidades.

Revista.—Desde el 1.º del mes actual habrá comenzado á ver la luz pública en la ciudad de Caracas, una importante publicación literaria bajo la dirección de nuestro apreciable paisano el Sr. D. Juan J. del Castillo, en la que colaborarán importantes personalidades de la República de Venezuela.

Trasatlántico.—Pasado mañana es esperado en este puerto el vapor correo *Patricio Satrustegui*, procedente de la Argentina.

Desde nuestro puerto continuará su viaje para Cádiz, Barcelona y Genova.

Conferencia.—En la sala de actos del cuartel de San Carlos, se habrá celebrado esta tarde una conferencia, dada por el comandante D. Pedro Méndez Vega, sobre el tema "Modo de efectuar el reclutamiento en el ejército".

Los carniceros.—Por el Alcalde interino Sr. Benitez y Castilla fueron citados ayer tarde en el Ayuntamiento los abastecedores de carne de esta capital para hacerles saber su determinación de proceder con todo rigor contra los que no despachen la carne con el peso completo.

Ascenso.—Ha sido ascendido á Comandante el capitán de Infantería, de reemplazo en este distrito, D. Perfecto Serrano Rodríguez, y á capitanes los primeros tenientes de la misma arma D. Arturo Mena Roig y D. Lorenzo Cabrera.

Ayuntamiento.—Por falta de número de Sres. Concejales no pudo celebrarse sesión ayer tarde el Ayuntamiento. De segunda convocatoria se celebrará mañana miércoles á las 3 de la tarde.

Instancia.—En la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento, se dará cuenta de la instancia del Presidente del *Salón Frégoli* pidiendo el Teatro para celebrar un baile de disfraz durante las próximas fiestas de Mayo.

Por la bahía.—Durante la mañana de hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes barcos:

Vapor español *Argentino*, de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro, con carga general y 256 pasajeros de tránsito.

Vapor alemán *Lioland*, de Buenos Aires, con carga general.

Vapor noruego *Santiago*, de Freduktad y Las Palmas, con carga general y 3 pasajeros para este puerto.

Vapor inglés *Ethiopia*, de Calabar, Escalas y Sierra Leona, con carga general.

Vapor inglés *Ionic*, de New Zealand, Montevideo y Rio Janeiro, con 2 pasajeros para este puerto y 88 de tránsito.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 14 Para Las Palmas y Costa de Africa, vapor *Sokoto*. Elder, Dempster y Compañía.
- 14 Para Río de la Plata, vapor *Cap Frio*. Hamilton y C.^a
- 14 Para Londres, vapor *Saoag*, Yeoward Bros.
- 15 Para Cape Town, vapor *Inanda*. Hamilton y Compañía.
- 15 Para Las Palmas y Río de Oro, vapor *Viera y Clavijo*. Elder, Dempster y C.^a
- 15 Para Barcelona y Génova, vapor *Centro América*. Elder, Dempster y Compañía.
- 15 Para Cape Town, vapor *Gothic*. Hamilton y Compañía.
- 15 Para Hamburgo, vapor *Edfu*. Hamilton y C.^a
- 15 Para Cape Town, vapor *Suevic*. Hamilton y C.^a
- 16 Para Madera y Liverpool, vapor *Boma*. Elder, Dempster y C.^a
- 16 Para Londres, vapor *Rangatira*. Hamilton y C.^a
- 16 Para Puerto Rico y la Habana, vapor *Pio IX*. Brage, Margo y C.^a
- 16 Para Cádiz y Barcelona, vapor *P. de Sadrástegui*. Viuda é hijos de La-Roche.
- 17 Para Hamburgo, vapor *Pernambuco*. Hamilton y C.^a
- 17 Para la Costa de Africa, vapor *Eleonore Woermann*. Hamilton y Compañía.
- 17 Para Río de la Plata, vapor *Belgrano*. Hamilton y C.^a
- 17 Para Hamburgo, vapor *Alexandra Woermann*. Hamilton y C.^a
- 17 Para Las Palmas, vapor *León y Castillo*. Elder, Dempster y C.^a
- 18 Para Puerto Rico y Habana, vapor *Monserriat*. Viuda é hijos de La-Roche.
- 19 Para Liverpool, vapor *Nyanda*. Elder, Dempster y C.^a

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
 Península, trimestre 5' " "
 Extranjero, semestre 12' " "
 Número suelto, 10 céntimos.
 Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36.

Don Carlos Franquis
DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Príncipe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Hy. Wolfson
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

APRENDIZ
que sepa de ENCUADERNACIÓN se necesita en la Imprenta García Cruz.

PAPAS

DE SEMILLA
clase **Riñón**, de calidad superior, y propias también para **comer**, se venden en los almacenes de

Elder Dempster y C.^a,
calle Jesús Nazareno n.º 3,
á Pts. 6'50 los 46 kilos,
ó sea el quintal de cien libras. (108)

CASA

Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcance á lo sumo 3.000 pesetas.
Para informes en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.

Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte). Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

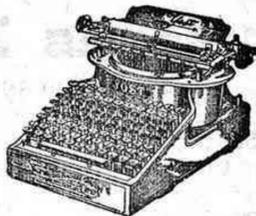
Obras del Puerto

DE ESTA CAPITAL

Esta empresa pagará diario á los jornaleros que vayan á trabajar á la cantera de "La Jurada", los siguientes precios:
 De 15 á 17 años de edad Ptas. 2.
 De 18 á 22 idem idem 2'50.
 De 23 á 40 idem idem 3.

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.
 Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.
 Único depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Casa. Se vende una magnífica y espaciosa casa, de alto y bajo, situada en la calle de D. Agustín de Bethencourt, número 3, del Puerto de la Cruz. Darán razón en esta Imprenta. (87)

La Distinguida

Con este nombre se ha abierto una casa de huéspedes con inmejorable servicio en la Villa de la Orotava, calle del Calvario casa número 62.

Además, se ha instalado un café restaurant en dicha casa, ambos de la propiedad de D. Francisco Alvarez. (106-30)

AI COMERCIO

Sabres, Papeles timbrados para carta, Facturas, Recibos talonarios, Vales, Memorandum, Solicitos de Depósito, etc., etc. se hacen con prontitud y esmero en la nueva **Imprenta García Cruz**, calle de San José, núm. 36, (junto á la casa que habita el médico Sr. D. Diego Costa).

Buenos papeles. Precios moderados.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

If you drink Whisky, drink only the best!

THE FAVOURITE SCOTCH WHISKY.

CLAYMORE

GREENLEES BROTHERS, Distillers, London, Glasgow & Argyleshire.

Agente: Bernardo Westerdahl.

NOTHARD & LOWE

Londres

Liverpool

33, TOOLEY STREET

16, COOK STREET

Antigua casa dedicada al negocio de frutos.

Agente en Tenerife, Carlos Richardson.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

¿Por qué?

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiator??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias **¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!!** y hasta **SIN PRENSA!!**

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár**
 San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

¡Triunfo!

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Febrero de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
P/ DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova
MONTERRAT	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabánilla, Curazao y la Guayra, con trasbordó en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	26	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	3 Marzo	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Marzo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Fbro.
		16
Londres	Rangatira	21
	Wakasui	24
	Waiwera	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se refiera con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town, y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inanda	16
Ascensión y Santa Elena	Tintagel Castle	23
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Gothic	15
Cape Town y Puertos de Australia	Juevic	15
	Salamis	26
Hamburgo	Edu	15
	Pernambuco	17
	Alexandra Woermann	21
	Adolph Woermann	24
	Asunción	24
	Lucie Woermann	24
	Abydos	24
	Entre Rios	24
	Santa Fe	
	Santa Rita	
Puertos de la Costa Occidental de Africa	Eleonore Woermann	17
	Otto Woermann	21
	Kurt Woermann	22
	Aline Woermann	22
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Capiflor	14
	Esne	16
	Belgrano	17
	Arangua	27
	Ratón	

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Sweena

saldrá el día 16 de Febrero, admitiendo carga.

NOTA.—Este vapor tiene disponible bastante hueco para carga.
Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

Servicio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE A VAPORE

El magnífico vapor

Lusitania

de 1.800 toneladas. Llegará á este puerto del 5 al 6 de Marzo, conforme al siguiente itinerario:

Génova, 17 Febrero; Marsella, 19; Orán, 22; Melilla, 23; Ceuta, 24; Tetuán, 25; Gibraltar, 26; Tánger, 27 al 28; Casablanca, 1.º Marzo; Mazagán, 2; Mogador, 3; Sta. Cruz de Tenerife, 5 al 6; Las Palmas, 7 al 8; Mogador, 10; Saffi, 11; Mazagán 12; Casablanca, 13; Tánger, 14; Melilla, 15; Orán, 16; Alicante, 17; Valencia, 19; Tarragona, 20; Riviera, 22; Génova, 23.

Admite carga para todos los puertos de escalas y tiene hueco para 20 pasajeros de 1.ª clase en magníficos camarotes sobre cubierta.

Agente en Santa Cruz de Tenerife,
Brage, Marco y C.ª

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Centro América

de 5.000 toneladas. Llegará á Santa Cruz del 16 al 17 de Febrero con destino á BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Agentes,
The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

OTTO THORESEN
LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

Llegará á este puerto el 14 de Febrero el magnífico vapor

Santiago

admitiendo carga.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0
Idá y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0.
Agentes, Yeoward Brothers.
Marina, 43.

Royal Mail Steam Packet Co.
(Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor correo inglés

Clyde

de 6.000 toneladas. Llegará á Santa Cruz el 12 de Febrero y saldrá el mismo día para Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton.

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co.
Castillo 84.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Pío IX

saldrá de este puerto el 16 de Febrero. Admite carga y pasajeros.
Agentes,

BRAGE, MARGO Y C.ª

Chargeurs réunis

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor:

Paraguay

llegará á este puerto del 15 al 16 de Febrero.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan, Grand Lahon, Cotonou, Libreville, Cap Lopez, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi.

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el 20 de Febrero.
Agentes, Hardisson Freres.

Fotógrafos:

En la Imprenta García Cruz, se venden cartones para retratos de varios tamaños.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxo

MARSELLA.

Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

Representante, GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ,
Santa Cruz de Tenerife.

(115—26)

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

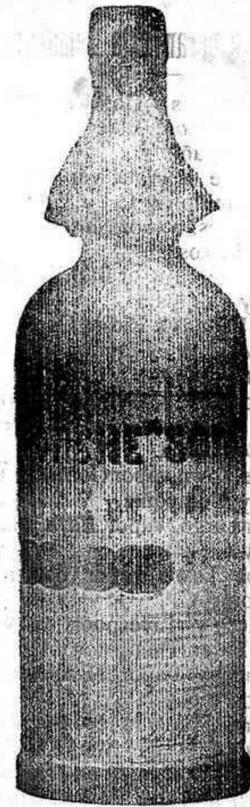
CZ Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.



Ponche SOTO es lo mejor que se bebe
Representante en Tenerife,
NICOLÁS IZQUIERDO.
Marina, 31. Santa Cruz de Tenerife.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Marcos para ampliaciones, con preciosas molduras, se hacen en la Imprenta García Cruz.